

CAPITULO VIII.

RODRIGO

ULTIMO REY DE LOS GODOS ⁽¹⁾.

De 709 á 711.

Bandos y discordias que dividian el reino.—Los hijos de Witiza.—El metropolitano Oppas.—Causas que fueron preparando la ruina de la monarquia.—Desmoralizacion de los monarcas, del clero y del pueblo.—Discurrese sobre la autenticidad de los amores de Rodrigo y la Cava.—Situacion de los árabes en Africa.—Sus tentativas de invasion en la Península.—Instigaciones de los judfos.—Idem de los partidarios de Witiza.—El conde Julian.—Conducta de Muza.—Resuélvese la invasion y se realiza.—Primer choque entre el africano Tarik y el godo Teodomiro.—Preparativos de Rodrigo para la resistencia.—Memorable y funesta batalla de Guadalete.—Triunfo de los mahometanos.—Muerte de Rodrigo y destruccion del reino godo.—*El llanto de España.*

Tócanos referir en este capítulo uno de los acontecimientos mas graves, una de las catástrofes mas terribles, una de las mas espantosas revoluciones,

(1) No sabemos por qué nuestros historiadores comienzan á dar al último rey godo el título de honor *Don*, con que no han nombrado á ninguno de sus predecesores. Aplícanle ya, no solo á *Don Rodrigo*, sino tambien á *don Oppas*, á *don Julian*, *Don Pelayo*, etc., sin que podamos explicarnos la razon de esta novedad. Un historiador antiguo, Trelles, dice haberle sido dado este tratamiento á Pelayo por primera vez cuando reunió sus gentes para resistir á

acaso la mayor que ha sufrido España, y con dificultad se leerá otra mas grande, mas repentina y mas completa en los anales de la humanidad. Porque caer derrumbada en un solo dia una monarquia de tres siglos, verse de repente invadido un gran pueblo, vencido, subyugado por estrañas gentes que hablaban otra lengua, que traian otra religion, que vestian otro trage, venir unos hombres desconocidos, de improviso y sin anunciarse, casi sin preparacion, apoderarse de un antiguo imperio, pelear un dia para dominar ocho siglos, desaparecer como por encanto todo lo que existia, y sorprender la muerte á una nacion casi tan de repente como puede sorprender á

los sarracenos. Creemos no obstante que no tuvo uso en España por lo menos hasta el siglo X. El antenombre *Dom*, contraccion del *Dominus*, comenzaron á usarle los papas por humildad, reservando á Dios el apelativo entero. De los papas pasó á los obispos, abades, y otros dignatarios de la iglesia, de los cuales descendió á los monges. En Francia le usaron los cartujos y benedictinos, y asi son

conocidas las obras de *Dom Pointier*, *Dom Bouquet*, *Dom Calmet*, etc. Afirman varios autores haber comenzado á aplicarse en España el *Dom* los judfos, de donde vino á hacerse en algun tiempo dictado de humillacion y afrenta. Mas luego lo fué de nobleza y gerarquía, y aun se elevó á los santos y al mismo Jesucristo. Asi hallamos en el poeta Gonzalo de Berceo:

En el nomne del Padre que fizo toda cosa,
et de Don Jesuchristo, fiijo de la Gloriosa.

Y tambien se aplicó á las divinidades paganas, como se ve en el Arcipreste de Hita:

Señora Doña Venus, muger de Don Amor,
Noble dueña, omillome yo vuestro servidor.

De todos modos creemos haberse aplicado inoportunamente al rey Rodrigo, asi como á los demas personajes que figuran en su época.

un individuo, es ciertamente un suceso prodigioso de los que rarísima vez acontecen en el trascurso de los siglos. ¿Cómo se verificó tan súbita mudanza? ¿Qué causas la prepararon y la condujeron al término y remate que tuvo?

Fatalidad es que cuanto mas se aproxima un grande acontecimiento, cuanto mas importante es un período histórico, mas hayan de escasear los documentos auténticos contemporáneos, menos luces, mas oscuridad, mas incertidumbre y confusion haya de envolver y rodear la historia. No parece, dice un escritor de nuestro siglo, sino que en la turbacion de aquella crisis fatal no habia quien tuviese tiempo para anotar y transmitir los pormenores de acaecimientos tan interesantes. Y así fué en verdad que no le tuvieron para escribir los hombres de aquel tiempo. Período por lo tanto tan fecundo para los poetas como tormentoso para el historiador, cuya mision es brujulear la realidad por entre el silencio ó las escatimadas palabras de los unos, y por entre las abundantes fábulas y prolijas ficciones de los otros.

Es no obstante, fuera de duda, que encumbrado Rodrigo (Ruderich), de la sangre real de Chindasvinto en brazos de un partido, y vencido y castigado Witiza, de la familia de Wamba, acaso con el mismo género de castigo que aquel habia empleado con el padre del nuevo rey, quedó el reino godo miserablemente dividido en bandos y parcialidades, que le

destrozaban y destruian, defendiendo unos al monarca reinante, trabajando otros y conspirando en favor de la familia del monarca destronado. Los jóvenes hijos de Witiza, Sisebuto y Ebas, y su tío el metropolitano de Sevilla, Oppas, hombre á lo que parece activo, revoltoso y enérgico, así como sus amigos y parciales, veian con enojo el cetro de la nacion goda en manos de un enemigo de su linage y partido, mirábanle como un usurpador, y aunque no podian alegar el derecho de herencia que las leyes godas no reconocian, punzábalos por una parte el deseo de vengar el agravio recibido, por otra el empeño de entronizar á alguno de los hijos de Witiza por los mismos medios de que á su vez se habia valido el hijo de Teodofredo. Ardia la nacion en discordias, hervian las ambiciones, y las maquinaciones y conjuras traian revuelto el reino é inquieto y desasosegado al rey. Ayudaba al desconcierto del Estado la inmoralidad que en los últimos reinados habia cundido, y no era ciertamente el nuevo monarca el que la curaba con su prudencia ni la corregia con su ejemplo.

Habíanse en efecto depravado y corrompido en los últimos reinados las costumbres del pueblo hispanogodo, así por parte de los eclesiásticos como de los legos, hasta el punto que con harta evidencia lo demuestran los cánones de los postreros concilios. Los decretos sinodales aunque fuertes y severos, no bastaban á reprimir la incontinencia, el fausto y profusion

en que el clero vivía; y de aquí puede colegirse cuales serían las costumbres de los seglares: tolerábase el concubinato público; y la fidelidad conyugal, tan respetada de los antiguos godos, era ya frecuentemente y sin recato quebrantada. El lujo, la sensualidad y los desarreglos de Witiza, su ejemplo y sus leyes, habían contribuido mucho á que corriera desbocado el pueblo hácia la desmoralización, y lejos de detenerle en tan funesta carrera Rodrigo, empujábale mas con sus imprudencias, sus liviandades y sus desórdenes, vicios con que oscureció otras prendas que á la naturaleza debia, tales como su liberalidad, su firmeza, resolución y aun osadía de ánimo.

Cualidades eran estas que gradualmente habían ido perdiendo los godos apenas pasados los tiempos de Recaredo. Aquella energía militar que los había hecho tan terribles cuando era un pueblo conquistador, habíase ido enervando desde que la vieja espada gótica se había sometido al cayado episcopal, y sobre todo desde que se habían entregado á los goces y deleites de la vida muelle y delicada. Chindasvinto y Wamba habían logrado resucitar momentáneamente el vigor varonil de los antiguos visigodos, pero había vuelto á apagarse en los flacos reinados sucesivos, y nadie hubiera podido reconocer en los afeminados godos de Egica y Witiza á los belicosos y esforzados guerreros de Eurico y Leovigildo. Y un pueblo así viciado, estragado y dividido, compréndese cuán po-

co podría resistir el empuje de otro pueblo vigoroso y fuerte, en el caso de verse invadidos á su vez los que en otro tiempo habían sido invasores.

Contaban los parciales de la familia de Witiza y los descontentos de Rodrigo con el apoyo y protección del conde Julian, gobernador de Ceuta, plaza litoral de la Mauritania, que hacia tiempo, se cree que desde el reinado de Sisebuto, pertenecía á los godos españoles. Este personaje de funesta celebridad histórica, y á cuyo nombre va unido el recuerdo doloroso de la pérdida de España, tenía injurias personales que vengar del rey, y satisfacción de agravios propios que tomar. ¿Qué clases de ofensas eran las que había recibido?

No habrá un solo español que ignore la célebre aventura de los amores de Rodrigo y la Cava. Acaso entre las tradiciones de los pueblos no habrá ninguna que haya tenido la boga y alcanzado la popularidad que esta.

Cuentan las crónicas, que entre las damas que en su corte tenía el rey Rodrigo, había una que se señalaba por su singular belleza, llamada Florinda, ó la Cava ⁽¹⁾, hija de aquel conde Julian. Tuvo Florinda la desgracia de parecer bien al rey, el cual (dicen), en ocasión que la linda jóven se bañaba ó salía del baño con varias sus amigas y compañeras, vió desde

(1) *Cava* en idioma árabe equivale á muger de mala vida, lo cual se avviene muy mal con la virtud que se supone en la bella Florinda. Así los que la añadieron este sobrenombre, obraron ó con demasiada malicia ó con demasiada candidez. Lucas de Tuy dijo ya: *Cava quam pro concubina utebatur.*

una ventana de su palacio mas de lo que el recato y pudor de Florinda hubiera, si imaginase que habia quien la mirara, consentido, y mas de lo que era menester para inspirar no tanto amor como pasion á un monarca, cuya virtud no era ciertamente la continencia y la honestidad. Desde entonces no cesó el rey de perseguirla con amorosos requiebros. «Despues que el rey (dice la *Crónica del rey don Rodrigo*), ovo descubierto su corazon á la Cava, no era dia que no la requiriese una vez ó dos, y ella se defendia con buena razon. Empó á la cima como el rey no pensaba tanto como en esto, un dia en la siesta envió con un doncel por la Cava, y ella vino etc.» La crónica refiere con una minuciosidad, que nosotros no imitaremos, desde el principio hasta el fin de esta lucha amorosa, cuyo resultado fué, que viendo Rodrigo que por el camino de la seduccion, de los ruegos y de las persuasiones no era posible vencer la virtud de Florinda, cumplió por la fuerza lo que por la voluntad no habia podido recabar. Disimuló aquella su enojo, hasta que halló ocasion de informar á su padre de la deshonra que el rey la habia hecho, con lo que encendido en cólera el conde Julian, juró vengar la afrenta de su hija y lavarla con la sangre del malvado forzador (1).

(1) Mariana inserta íntegra la carta (bien distinta por cierto, y nada parecida á la de la crónica arábica), que dirigió á su padre la desconsolada Florinda confiándole su cuita. Refiere en seguida nuestro historiador todos los pasos que con este motivo dió el ofendido

Hé aquí el famoso suceso que al decir de nuestros antiguos cronistas é historiadores desde el monge de Silos y el arzobispo don Rodrigo hasta Mariana y Ferreras, dió motivo al conde Julian y á los parientes de Witiza sus amigos para llamar á los árabes y moros de Africa y traerlos á España. Los críticos modernos por el contrario, desechan la anécdota por apócrifa y fabulosa. Conocemos los fundamentos y razones en que estos últimos apoyan su juicio, y creemos haber visto todo lo que se ha escrito, que es mucho, en pro y en contra de la autenticidad de este acaecimiento ruidoso. Es ciertamente notable que ni Isidoro Pacense, único escritor contemporáneo, y el que mejor informado debió hallarse del suceso que se supone, ni otros posteriores cronistas españoles dijieran una sola palabra de aquellos amores funestos, y que no se

conde. Tampoco omite la famosa aventura del palacio encantado de Toledo, en que se empeñó en penetrar el temerario Rodrigo, con lo de los lienzos pintados que halló en la misteriosa caja representando figuras de moros, con un rótulo en latín que decia: *Por esta gente será en breve destruida España*. En la Crónica del rey don Rodrigo impresa en Valladolid en 1527, se ve un tosco grabado en madera, que representa el acto de abrir la torre ó palacio encantado, en que se encerraban los destinos de España. Un hombre armado de enormes tenazas está descerrajando la puerta: á su lado se ve al rey con las vestiduras reales: á los pies de don Rodrigo un obispo arrodillado

en actitud de disuadirle de su empresa: un noble godo, con las manos levantadas al cielo, espresa la admiracion que le causa la temeridad del rey y los temores de su resultado: el continente del rey es fiero y denota resolucion.

Estas bellas fábulas, tan propias del gusto de la edad media en que se inventaron, y que han ido conservando nuestros historiadores, creidas por unos y respetadas por otros, han dado argumento y materia abundante á los poetas nacionales y extranjeros, antiguos y modernos, para multitud de romances, odas, leyendas, dramas y novelas curiosas, de que podriamos citar no escaso número.

hallen mencionados hasta el monje de Silos que escribió cuatro siglos después de aquella época, el cual parece lo tomó á su vez del árabe Ben Alcuthya, autor de escaso crédito entre los suyos, muy posterior también á los sucesos y á quien adicionó su discípulo Abulcacim Tarif Abentarique, conocido por lo fabulista, si es que no inventó su historia el español Miguel de Luna que nos la dió por traducción. Los autores árabes de Conde tampoco hablan de los amores de Rodrigo con la Cava; y Al Makari, traducido al inglés por Gayangos bajo el título de *History of the Mohammedan dynasties*, los niega como fabulosos (1). Graves son en verdad estas razones en contra de una de las más popularizadas tradiciones españolas. Mas no negarán tampoco los más duros impugnadores de la tra-

(1) Lib. 4. cap. 1.

El autor de los *Preliminares cronológicos para ilustrar la Historia de la España árabe* ha reunido en un opúsculo (edición de la imprenta Real, 1797) casi todo lo que puede desearse para ilustrar este tan debatido punto histórico. Después de analizar y cotejar con escrupuloso y detenido examen crítico todas las crónicas árabes y españolas que han hablado ó debido hablar de este suceso, concluye por negarle también y por desecharle como apócrifo. Pero en nuestro entender este hábil y entendido orientalista ha llevado su incredulidad demasiado lejos, pues niega igualmente la excitación de los parientes de Witiza y del conde Julian al emir africano, y aun intenta probar que ni medió

la traición que se supone de parte del dicho conde Julian (en la cual, sin embargo, convienen las más respetables crónicas é historias árabes y cristianas), ni Ceuta pertenecía ya á los godos, ni Julian era el gobernador de aquella plaza, ni siquiera español, sino un Ilián, Julian, ó Elia, que hacia más de treinta años se hallaba ya al servicio de Muza. Mas el ilustrado autor de los *Preliminares* (que sin duda fué el erudito Don Faustino Borbon) pudo en todo esto padecer error, como le padeció respecto á la época en que fué alzado por rey de los godos Rodrigo, cuyo error le hace tropezar con multitud de dificultades para poder combinar los hechos que precedieron á la invasión de los árabes.

dición, que si la historia no la ha hecho evidente, la razón por lo menos la hace verosímil, y que lejos de repugnar al buen sentido como muchas que se mezclan en las historias de todos los pueblos, el hecho no habría estado en disonancia con la conducta y costumbres que la generalidad de los historiadores atribuye á Rodrigo. Nosotros por lo tanto no nos constituiremos ni en defensores ni en impugnadores de la autenticidad del hecho de la violación, puesto que con él y sin él nos sobran causas para explicar el suceso de la invasión de los árabes, y creemos que de todos modos, por las razones que vamos á exponer, se hubiera verificado.

Hallábanse los árabes después de haber paseado sus pendones victoriosos por la Persia, la Siria y el Egipto, en posesión de la Mauritania, subyugada por las armas del Profeta como aquellas otras regiones. Habíanse detenido sus estandartes ante las olas del mar que los separaba de España, pero no se había extinguido ni el ardor bélico, ni el entusiasmo de los triunfos, ni el afán de la conquista. El gobernador de Africa, Musa ben Noseir, desde las ventanas de su palacio de Tánger podía dirigir una mirada ambiciosa hacia las costas de la Península separadas por el Estrecho, y en sus silenciosas meditaciones acaso habría medido ya el tiempo y el espacio que necesitaria para franquear la barrera que habia contenido su marcha victoriosa. «Un paso más, diría, y un nuevo mundo

se abre á mis conquistas.» Ya en tiempo de Wamba habian hecho los hijos del desierto una tentativa séria sobre las playas españolas; tentativa que la energía de aquel monarca goda habia logrado frustrar con la destruccion de la flota sarracena. No hubo de renunciar por esto el pueblo árabe, jóven, robusto y guerrero como entonces era, á sus designios sobre España; mucho mas cuando los moradores de Tánger y otros africanos no cesaban de ponderar á Muza la suave temperatura de España, la calidad y abundancia de sus plantas y frutos, su claro y sereno cielo, sus grandes y ricas ciudades. «Es, le decian, una tierra maravillosa, fértil y bella como la Siria, templada y dulce como el Yemen, abundante como la India en aromas y flores, parecida al Hegiaz en sus frutos, al Catay en la produccion de metales preciosos, á Adena en la fertilidad de sus costas (1).» ¿Qué faltaba á este cuadro tentador? Otras excitaciones todavía, y estas vinieron.

Los judíos de España, duramente tratados desde el concilio cuarto de Toledo, vejados, oprimidos, esclavizados, proscriptos desde el reinado de Sisebuto, habian muchos de ellos, segun en su lugar dijimos, refugiándose en Africa huyendo de la persecucion y del bautismo forzoso. Este pueblo, tan tenaz en sus rencores como en sus creencias, habia ido aglomerando en su corazon gran depósito de ódio contra los monar-

(1) Conde, Dominacion de los árabes en España, part. I. cap. 8

cas godos que tan desapiadadamente le trataban. Aviesos é incorregibles ellos, y duros é intolerantes los concilios y los reyes, meditaban los judíos la ruina de sus opresores. En el reinado de Egica se averiguó que los de España se habian concertado con los de Africa para perder el reino (1), y nuevos rigores se emplearon contra la raza maldecida. Fuese por templar su enojo ó por otras causas, Witiza habia alzado el anatema que pesaba sobre los judíos, y dádoles, si no proteccion, por lo menos seguridades y consideraciones, cosa que habia disgustado á muchos como contraria á los cánones y á las leyes. Destronado Witiza, y puesto el cetro en manos de Rodrigo, no esperaban sino nuevas calamidades y rigores. En tal situacion, y viendo revuelto y desconcertado el reino, nada mas natural, atendidos todos los precedentes, que los que ya en tiempo de Egica habian conspirado en Africa contra una dominacion que aborrecian, instigáran de nuevo á los musulmanes y aun se ofrecieran á ayudarlos á derrocar el poder de los godos. La confianza que de ellos hicieron los sarracenos al tiempo de la conquista prueba que obraban ya de concierto los sectarios de Mahoma y los secuaces de la ley de Moisés.

A su vez los partidarios y parientes de la familia de Witiza, principalmente el obispo Oppas y el conde Julian, ansiosos los primeros de derrocar al que

(1) Conc. Tolet. XVII.